

Sesión Solemne
H. LXX Legislatura del Congreso Del Estado.
Primer Periodo Ordinario de Sesiones.
Primer Año De Ejercicio Constitucional.
Octubre 23 de 2024.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las (11:44) once horas con cuarenta y cuatro minutos, del día (23) veintitrés de octubre del año (2024) dos mil veinticuatro, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la presidencia de la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, asistido por los CC. Diputados Secretarios Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olguín, dio inicio la Sesión Solemne de la Septuagésima Legislatura, del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narváez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Carlos Chamorro Montiel, Ernesto Abel Alanís Herrera, Delia Leticia Enriquez Arriga, Otniel García Navarro, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, Mayra Rodríguez Ramírez, Susy Carolina Torrecillas Salazar y Martin Vivanco Lira.

Presidenta: Buenos días compañeras y compañeros Diputados bienvenidos a la Sesión Solemne de la Septuagésima Legislatura del estado, del día 23 de octubre del 2024.

Presidenta: Se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, abrir el sistema de registro hasta por tres minutos, para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

Presidenta: Se cierra el Sistema de Registro de Asistencia, y se instruye al Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente, para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión, registre por favor la asistencia de la Diputada Georgina Solorio del Diputado Osbaldo Santillán, gracias.

Diputado Secretario Octavio Ulises Adame de la Fuente: Buenos días Diputados con el permiso de la Señora Presidenta, le informo que se recibió tarjeta del Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, en la cual de conformidad con el artículo 44 fracción décimo tercera, de la “Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango”, solicita a la presidencia de la mesa directiva que les sea justificada su inasistencia, tenemos 24 Diputados presentes, por lo tanto hay quórum Presidenta, es cuánto.

Diputado.	Asistencia.
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Si.
Fernando Rocha Amaro	Si.
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Flora Isela Leal Méndez	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Carlos Chamorro Montiel	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	JUSTIFICADA
Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.

Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si.
Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olgúin	Si.
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.
Mayra Rodríguez Ramírez	Si.
Susy Carolina Torrecillas Salazar	Si.
Martín Vivanco Lira	Si.

Presidenta: Muchas gracias Diputado Secretario y habiendo quórum, se abre la sesión solemne. (campana).

Presidenta: Y me permito designar en comisión de cortesía a las Diputadas Susy Carolina Torrecillas Salazar, Mayra Rodríguez Ramírez y Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, para que se sirvan acompañar a este salón de sesiones al Secretario General de Gobierno, Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, en representación del Gobernador del Estado, Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal y a la Maestra Karen Flores Maciel, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Durango, en representación del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Licenciado Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, a fin de que ocupen el lugar que les corresponde.

Presidenta: Mientras la comisión cumple con su encargo, se declara un receso. (campana)

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: A nombre de la Septuagésima Legislatura y en mi carácter de presidenta de la Mesa Directiva, me permito y solicito a mis compañeros Diputados que ocupen sus lugares ya se reanuda la sesión, decía que les damos la más cordial bienvenida al Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela,

Secretario General de Gobierno y a la Maestra Karen Flores Maciel, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Durango.

Presidenta: Igualmente esta legislatura da la bienvenida a todos los asistentes a esta sesión y mencionamos a la Licenciada Elisa María Haro Ruíz Secretaria de Turismo del Estado de Durango bienvenida, al Maestro Francisco Pérez Mesa Director del Instituto de Cultura del Estado de Durango, al Profesor Esbarido Carreño Díaz Director del Museo Francisco Villa, al señor Maestro Antonio Morales Guzmán Presidente de la Comisión de Fomento Cultural y Turismo del municipio de Durango regidor bienvenido, Licenciado Luis Abel Chávez Bermúdez en representación del Director de la filmoteca de la UJED Bienvenido, al Licenciado Ricardo Adrián Cárdenas Reyes, del Instituto de Cultura del Estado de Durango, al Profesor José Baltazar Torres Sánchez Cronista adjunto de la ciudad de Lerdo Durango bienvenido Baltazar, al licenciado Javier Guerrero Romero y a la Profesora Lilia Santaella Abud, fundadora de la escuela de música en Durango, sean todas y todos ustedes muy bienvenidos, al rector de la UJED también muy bienvenido Rubén Solís, gracias por acompañarnos señor rector.

Presidenta: Solicito a las y los presentes ponerse de pie para interpretar el Himno Nacional Mexicano y el Himno del Estado de Durango.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Y pasando al siguiente punto del orden del día, la Diputada Secretaria Verónica González Olguín, dará lectura al decreto 377, expedido por la Sexagésima Novena Legislatura Local.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Con el permiso de la Presidenta

buenas tardes a todos;

Con fecha 19 de octubre de 2022, las y el CC. Diputadas y Diputado José Ricardo López Pescador, Gabriela Hernández López, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Sandra Luz Reyes Rodríguez, Rosa María Triana Martínez y Sughey Adriana Torres Rodríguez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Novena Legislatura, presentaron Iniciativa de Decreto que contiene la PROPUESTA PARA LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL NOMBRE DE LA ACTRIZ DURANGUENSE “ROSAURA REVUELTAS SÁNCHEZ”; misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Susy Carolina Torrecillas Salazar, José Ricardo López Pescador, Fernando Rocha Amaro, Verónica Pérez Herrera, Christian Alán Jean Esparza y Ofelia Rentería Delgadillo; Presidenta, Secretario y Vocales respectivamente los cuales emitieron su dictamen favorable con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - De acuerdo a lo establecido en el artículo 82, fracción V, inciso e) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, y al Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado, la Comisión discute y analiza la propuesta para la inscripción con letras doradas en el muro de honor del H. Congreso del Estado, el nombre de la actriz duranguense, “Rosaura Revueltas Sánchez”.

La Comisión dio cuenta que el Poder Legislativo, tiene facultades para dicho acto, considerando que el artículo 82 de la Carta Magna local señala que, el Congreso del Estado podrá *“conceder distinciones u honores por servicios distinguidos prestados al Estado y la Nación, en los términos de la Ley”*; lo mismo para la Comisión, considerando, que el artículo 93 fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, establece que para el oportuno despacho de los asuntos, se nombrarán comisiones Especiales y de Investigación, con la finalidad de *agilizar el desahogo de asuntos diversos que se sometan a la consideración del mismo*.

Por su parte, la Comisión dio cuenta del espíritu otorgado por el legislador ordinario, en el Reglamento de Reconocimientos, Condecoraciones, Premios y Estímulos del Congreso del Estado de Durango, el cual determina los supuestos y procedimientos relativos al ejercicio de las facultades que le confiere al Poder Legislativo la referida disposición constitucional, tomando en cuenta, lo que establece el primer párrafo del su artículo 9, con relación al objeto de la inscripción de nombres en el muro de honor del recinto plenario:

“En el Salón de Sesiones del Congreso se dispondrá de un espacio al que se le denominará muro de honor, destinado a inscribir con letras doradas el nombre de personas morales o de instituciones que con su actuar o función hayan dado prestigio al Estado de Durango, que hayan contribuido en grado excelso a las artes, al desarrollo científico o tecnológico con aportaciones en beneficio de la humanidad, que hayan destacado por su quehacer intelectual en el desarrollo de las ciencias y las artes de México y el mundo, que hayan destacado por su participación en los procesos históricos que han conformado la nación o el Estado, y en general que hayan contribuido significativamente al desarrollo político, económico, social o cultural de Durango o de la Nación; así como fechas históricas o acontecimientos relevantes, los cuales deberán referirse a eventos de trascendencia, que hayan influido en el desarrollo político, social, deportivo, económico y cultural del Estado de Durango o del país;

Considerando lo anterior, y que una de las finalidades de dicho acto, es justamente reconocer a quienes hayan coadyuvado al desarrollo cultural de Durango y la Nación, y siendo que “Rosaura Revueltas”, es una reconocida actriz, bailarina y escritora de origen duranguense de talla internacional, que contribuyó, a definir el perfil cultural del país, la Comisión considera, encuentra viable someter a consideración la propuesta para su análisis y discusión.

SEGUNDO. Por su parte, el artículo 9 del multicitado reglamento, en su segundo párrafo, establece los criterios, para realizar dicho acto, expresando lo siguiente:

“Para ser considerada una propuesta para su inscripción en el Muro de Honor se estará a lo siguiente:

I. Para inscribir el nombre de una persona se deberá:

- a) Tener cuando menos diez años de haber fallecido.*
- b) Contar con la anuencia de la familia directa.*
- c) Presentar justificación que demuestre los méritos del personaje para ser recordado permanentemente en la que se expresen los merecimientos del candidato y se acompañará de los documentos probatorios que se estimen pertinentes, en su caso, se indicará la naturaleza de otras pruebas y los lugares donde puedan recabarse;*

Ante lo cual, este Órgano Legislativo, acredita el cumplimiento de dicha disposición, tomando en cuenta, el periodo en el que vivió; además, se cuenta con escrito de anuencia por parte de la familia Revueltas que indica el inciso b), presentado por los iniciadores, y se describen en la iniciativa, los ya conocidos y reconocidos méritos de Rosaura Revueltas, por parte de la Comisión.

TERCERO.- La Comisión, se da a la tarea, de recabar elementos de sobra, que tienen a bien proveer la justificación para la inscripción del nombre de Rosaura Revueltas; las cuales, se aportan en la siguiente semblanza de su obra y vida:

Rosaura Revueltas nació en Lerdo, Durango unos meses antes del estallido de la Revolución Mexicana, en 1910, y falleció, casi al concluir el siglo XX, en el año de 1996. Estudió actuación y ballet en la Ciudad de México y tuvo una carrera cinematográfica destacada, que se caracterizó por su participación en cintas con contenidos de denuncia social y representaciones progresistas de las mujeres.

Actuó en películas tales como, “Pancho Villa Vuelve” (1949), “Un día de Vida” (1950) por la que recibió en 1952 el premio “Cuauhtémoc”, por parte de la Asociación Nacional de Periodistas Cinematográficos Mexicanos, al ser la revelación del cine nacional en 1950; “Islas Marías”, en la que compartió pantalla con Pedro Infante (1950), “Muchachas de Uniforme” (1951), película que viajó hasta el “Festival Cinematográfico de Berlín” de 1951, “El Rebozo de Soledad” (1952), por cuya interpretación recibió un Ariel por “mejor papel de cuadro femenino”, por parte de la Academia Mexicana de Arte Cinematográfico, “Cuarto Cerrado” (1952), “La Antorcha”, y “Sombrero” (1952), éste último, filme estadounidense, entre otras.

Probablemente su participación fílmica más reconocida, y que marcaría el rumbo de su carrera, fue “La Sal de la Tierra”, dirigida por Herbert Biberman, rodada en Nuevo México (1953), y basada en los hechos ocurridos por el estallido de la huelga en la empresa Empire Zinc Company en el condado de Grant, del mismo estado norteamericano (1951). Siendo así, que la única actriz mujer era ella, y excepto otros 5, participaron todos los ciudadanos que habían luchado en la vida real, y lo volvieron entonces a repetir en las cámaras. En poco tiempo, ese grupo de mineros, se convertiría en el ejemplo a seguir, por lo que el gobierno norteamericano, en el contexto de la Guerra Fría, lo tomó como una amenaza, y colocó a la película y a su protagonista, en la lista negra de Hollywood, lo que paradójicamente convirtió a Rosaura en un ícono a nivel mundial, y al filme, que dio la vuelta al mundo, en una de las más importantes piezas históricas del cine; para Noam Chomsky, lingüista y analista, fue al momento, la mejor.

Tal como recuerda la nota necrológica publicada por el diario Los Ángeles Times en 1996:

“En esta película, que se ha convertido en un auténtico culto, Revueltas interpretaba a Esperanza Quintero, la mujer embarazada de un trabajador mexicano de una mina de zinc de Nuevo México que se ve envuelto en una huelga. El filme recibió críticas muy favorables en Europa y en América como uno de los mejores alegatos de los derechos de los trabajadores y de la mujer.

Realizado en Silver City, en plena era McCarthy, por el Sindicato Internacional de los Trabajadores Mineros, que había sido expulsado de la AFL-CIO, por haberse negado sus dirigentes a firmar una declaración anticomunista, cuatro de sus principales artífices -el productor Paul Jarrico, el director Herbert Biberman, el escritor Michael Wilson y el actor Will Geer- fueron

incluidos en las listas negras. La propia Rosaura Revueltas fue arrestada por haber entrado ilegalmente en Estados Unidos y deportada más tarde. La película tuvo que terminarse en México”1 .

La película, se exhibió con dificultades en México, no obstante, fue una de las razones, por las que fue vetada como actriz, tanto en Estados Unidos de Norte América, como en su propio país; empero, al estrenarse “La Sal de la Tierra”, en Europa, Alemania, Checoslovaquia, China, Rusia, Francia, Inglaterra, se convierte en una heroína.

Posteriormente, en 1954 se hizo acreedora al “ Primer Gran Premio” en el festival de Karlovi Vary en Praga por su desempeño en “La Sal de la Tierra”; en 1955, asiste al Festival de la Juventud en Varsovia, donde recibe un premio 1956, en la Académie du Cinéma (premios Étoile de Cristal) de París y en el Festival Internacional de Cine de Karlovy Vary; en Checoslovaquia (ahora República Checa), le otorgaron también, un Premio a la Mejor Actriz, por su desenvolvimiento en la película.

Más adelante, la actriz duranguense trabajó durante su estancia en Alemania, de 1957 a 1960, en la compañía teatral “*Berliner Ensemble*” de *Bertolt Brecht*, una de las más prestigiosas de Europa.

Además, se dedicó a la danza, fue parte de la compañía de Arte Folclórico Español de María Antinea, lo que la llevó a debutar en el Palacio de Bellas Artes. Revueltas, también se dedicó a la escritura; publicó en 1979 el libro “Los Revueltas”, en el que traza una biografía familiar, compuesta por recuerdos de la infancia, juventud y vida adulta, articulados con anécdotas de sus padres y sus hermanos Silvestre, Fermín, José y Consuelo; y continuó siendo invitada como jurado internacional a múltiples festivales de cine, como el prestigiado festival de Berlín2.

Tal como apunta Adriana Malvido, “los Revueltas reivindican la libertad, la inteligencia crítica y la complejidad frente a la visión simplista de la vida; y al conocimiento y a la cultura como aliados de la conciencia social”. Entre ellos, Rosaura ejemplifica la relevancia estética entrelazada a la preocupación de los problemas públicos, particularmente cuando afectan a los más desfavorecidos.

Lo expresado en las consideraciones, dan fe de la gran trayectoria de Rosaura Revueltas, orgullo de Durango y de México. Es por su prestigio como artista y por su contribución a las artes ya la cultura, que este Poder Legislativo considera, que es merecedora de todo reconocimiento.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXIX Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 377

LA SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

ÚNICO.- Inscribáse con letras doradas en el Muro de Honor del recinto del H. Congreso del Estado de Durango el nombre de la actriz duranguense “Rosaura Revueltas Sánchez”.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

TERCERO. - La inscripción de letras doradas, en el Muro de Honor del recinto del H. Congreso del Estado, con el nombre de la actriz duranguense “Rosaura Revueltas Sánchez”, se llevará a cabo en Sesión Solemne en la fecha y hora que determine la Presidencia de la Mesa Directiva.

El Ciudadano Gobernador del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (09.) nueve días del mes de mayo del año (2023) dos mil veintitrés.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Secretaria y continuando con el desarrollo de esta sesión solemne, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos, la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión Especial.

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar: Muy buenos días y muchas gracias con el permiso de la Presidenta de la mesa Directiva, me dirijo a todos mis compañeros Diputados y a mis compañeras Diputadas. El día de hoy quienes nos encontramos reunidos en este recinto seremos testigos de un momento histórico, seremos partícipes de la inscripción de las letras doradas en el muro de honor de este congreso del Estado de la actriz, bailarina, escritora y artista universal la Lerdense Rosaura Revueltas Sánchez, nacida el 06 de Agosto de 1910 en la hoy Ciudad Juárez del municipio de Lerdo, fue educada dentro de una familia que le dio a sus hijos una buena educación y los introdujo al mundo de las artes. Fue una adelantada a su tiempo a sus 21 años incursionó en su primera obra cinematográfica, impulsada por su hermano José en la cinta Pancho Villa vuelve, en esta etapa obtuvo sus primeros trabajos en diversos escenarios, incluido el palacio de Bellas Artes, y tiempo después se inclinó por la actuación campo en el que encontró su verdadera vocación de vida, mostró valor, osadía y compromiso en las causas sociales al realizar la cinta “La sal de la Tierra”, que por cierto, a todos se las recomiendo, filme que reflexiona sobre el papel de las

mujeres que luchaban de la mano por unos mineros y por mejorar las condiciones de ellos en el tema salarial, este es un día histórico para todas las mujeres de Durango, hoy se inscribe un nombre de quien se unirá a otras cuatro insignes mujeres duranguenses que con su actuar y legado contribuyeron de una manera significativa al desarrollo político, económico, social y cultural de México y de durango. El hecho de que hoy una mujer duranguense más sea reconocida por su trascendencia histórica en el muro de honor de este recinto parlamentario, significa que cada vez más son reconocidas nuestros alcances, nuestras luchas y nuestro trabajo para ello pido permiso a la presidenta de la mesa directiva para a poder transmitir un video que ha grabado la nieta de Rosaura Revueltas y es un mensaje para todos ustedes compañeros Diputados y público que nos acompaña.

Presidenta: Adelante Diputada.

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar: Gracias Presidenta, adelante.
(transmisión de video)

Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar: Agradezco a todos los invitados especiales en las personas del Ingeniero Héctor Vela Valenzuela representante del señor Gobernador el Doctor Esteban Villegas Villarreal y a todo el equipo de trabajo de él, a mi equipo de trabajo, bienvenidos y a la magistrada mi amiga, la magistrada Karen Flores Maciel. En este muro aparecen los nombres de las mujeres y hombres e instituciones que forman parte de la historia de México y de Durango, quienes, por su trascendencia en la vida pública, han sido merecedores a ser reconocidos de manera perenne en este recinto que es la casa del Pueblo, en una sociedad que ha discriminado de forma sistemática las mujeres la

igualdad formal no es suficiente es necesario derribar las barreras sociales, económicas, jurídicas o de cualquier índole que les impidan ejercer plenamente sus derechos. Porque como mujeres hemos librado muchas batallas muchas, por nuestros derechos y los que hemos alcanzado no han sido una concesión de alguien que los hicieran son atribuciones que arrebatamos conjuntamente cuándo se consideraba que carecíamos de los elementos mínimos para tomar decisiones por nuestra propia cuenta, hoy la participación de las mujeres en la toma de decisiones enriquece el espectro político, social y cultural de nuestro país, aporta nuevas perspectivas y aportan nuevos enfoques. Hoy, en este marco de reconocimiento a una gran mujer, refrendamos el compromiso que tenemos de mejorar las condiciones de vida de todas las mujeres mexicanas, agradecemos y reconocemos a las mujeres que nos antecedieron en la lucha cívica como Rosaura Revueltas, a quienes ya no están con nosotros, a quienes dieron los primeros pasos en estas luchas y a quienes lo dieron todo para que hoy nosotras estemos aquí a la par, decidiendo lo que sea mejor para Durango y para nuestro país, la develación de estas letras doradas son la culminación de un gran esfuerzo legislativo de la 69ª legislatura, pero también la de hoy esta 70ª legislatura que de la cual me honro ser parte y nos hemos dado todos a la tarea que se reconociera en su justa dimensión las aportaciones de esta duranguense de excepción que sea este momento un homenaje perpetuo a la valentía, al talento y al arrojo de Rosaura Revueltas. Hoy es ella, mañana, que las que estemos aquí sigamos en este muro de honor, es cuánto Presidenta muchas gracias a todos.

Presidenta: Gracias Diputada Torrecillas y continuando con el orden del día de esta sesión solemne se le concede el uso de la palabra al Diputado Martín

Vivanco Lira hasta por 5 minutos, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias Presidenta, Ingeniero Héctor Vela Valenzuela Secretario General de Gobierno bienvenido, bienvenida Maestra Karen Flores Maciel Magistrada del Poder Judicial. Esta mañana el Congreso del Estado celebra esta sesión solemne para develar el nombre, como ya se mencionó aquí de la destacada actriz, bailarina, escritora Rosaura Revueltas Sánchez, su un hombre será inscrito con letras doradas aquí en el muro de honor de este salón de plenos, como un reconocimiento a la trayectoria y, por supuesto, a las aportaciones culturales, sociales y políticas que hizo una integrante más de la extraordinaria pero extraordinaria familia Revueltas, esta familia que le ha dado tanto a este Estado, al país y al mundo, las contribuciones de la persona que hoy estamos homenajando han sido de suma valía para las artes y además, con este acto reconocemos también su participación insisto en la política social y cultural de Durango. Rosaura Revueltas nació en Lerdo unos meses antes del estallido de la Revolución mexicana en 1910 y falleció casi al concluir el largo siglo 20, como le llamó un historiador en el año de 1996, estudió actuación y ballet en la Ciudad de México y tuvo una carrera cinematográfica muy pero muy destacada, en el que se caracterizó por su participación en cintas con contenidos de denuncia social y de representaciones progresistas de las mujeres, participó en las películas mexicanas como las islas marías, el rebozo de la soledad, la antorcha y sombrero. Y su carrera artística así atrajo la atención de otras compañías cinematográficas internacionales que terminaron por sumarla al proyecto estadounidense "La sal en la Tierra" que ya se mencionó aquí, la participación de Rosaura Revueltas en esta película visibilizó su gran compromiso revolucionario, social y cultural Pues la película narra la historia de

una organización de mineros mexicanos en Hannover Nuevo México, que ante los abusos de una compañía minera estadounidense empiezan a rebelarse. La película, en su momento, fue considerada subversiva y de izquierda, supuso un gran acto de valentía, convicción y modernidad en el sentido de defender por primera vez en el cine valores que iban más allá de la época, laboristas recordemos que la Constitución de 1917 todavía no está en vigor y claro feministas. Además de una temprana manifestación de esa emancipación de la mujer que vería concretado el voto el sufragio en los años 50, el papel de las mujeres en la huelga que se organiza en esa película es fundamental y así se le dota de un papel predominante y de un papel político que en ese momento era invisibilizado. Rosario Revueltas escaló la fama representando ahí a Esperanza Quintero al principio cónyuges, sumisa y tímida, pero después desafiante, llena de valentía ante su compañero Ramón el minero que encabeza la huelga, este papel es un referente de la emancipación del feminismo y un tema como bien decía la Diputada Torrecillas, de una mujer que se adelantó a su época. Por esta película fue arrestada y deportada despegada despiadadamente a Estados Unidos y tanto escorzo causó que por 20 años siguieron a esta afirmación, siguientes se le borró del panorama cinematográfico nacional. Después marchó a Alemania estuvo ahí mucho tiempo en la compañía teatral de la Berliner Ensemble y después estuvo en Cuba y lo que quiero destacar es que escribe una obra que es realmente buena, el libro que se ha editado por el fondo de cultura económica los revueltas con esto quiero cerrar porque ayer tuve la oportunidad de oírla y hablando de su hermano Silvestre dice fue en Santiago Papasquiaro donde por primera vez a la edad de 3 años escuchó música, Silvestre desde ese momento trató de sacar sonidos de todo lo que podía, era una gran escritora por todo lo anterior y considerando que el muro de honor de este congreso es un instrumento del poder legislativo para otorgar un reconocimiento nadie se lo

merece más, que este homenaje nos haga entender las luchas que ella emprendió y nos haga entender la relación inexorable que hay entre cultura, política y sociedad, la vida de Rosaura nos recuerda que la política es el arte de lo posible, sí, pero que para hacerlo posible hay que tratar una y otra vez de hacer lo imposible, muchísimas gracias es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputado Vivanco y dando continuidad a esta sesión solemne, se le concede el uso de la voz al Diputado José Osbaldo Santillán Gómez hasta por 5 minutos Diputado adelante.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Con la venia de la Presidencia, con permiso de la mesa directiva, Ingeniero Héctor Vela Valenzuela Secretario General de Gobierno Representante del poder ejecutivo, Magistrada Karen Flores Maciel en representación del poder judicial del Estado sean ustedes bienvenidos, con respeto me dirijo a ustedes en este día. En México es tiempo de mujeres y nuestro Estado vaya que es semillero de ellas, donde encontramos en su historia personas que se han abierto el camino en lo nacional e internacional, es por ello que otorgarles el reconocimiento como duranguenses sobresalientes debe ser una constante. Durango hoy otorga mediante este acto una muestra de orgullo pues Rosaura Revueltas Sánchez, originaria del municipio de Lerdo, siempre será recordada por su Estado Natal, una actriz, bailarina y escritora mexicana más sobresalientes del siglo XX que demostró con su compromiso las causas sociales, a través de su participación en trabajos fílmicos que denunciaban las penurias de las clases bajas “La sal de la Tierra” la participación de Rosaura Revueltas en esta película visibilizó su gran compromiso revolucionario social y cultural, pues en este filme se narra la historia de la organización de los mineros mexicanos en Hannover Nuevo México, ante

los abusos de una compañía minera estadounidense, sin embargo, este tipo de producciones atemorizaban a las autoridades norteamericanas quienes se negaban a exhibir todo lo contenido cultural que documentara la explotación y evocará la lucha del proletariado, a pesar de los grandes obstáculos para su estreno, el filme vio la luz en contadas a las del cine estadounidense y en otros países, además, fue incluido en la lista de películas comunistas esto trajo consecuencias para gran parte del elenco pues fue vetado por un tiempo del mundo en Hollywood, mientras que Rosaura fue deportada a México, en donde encontró un gobierno aliado a la política anticomunista norteamericana que impidió su regreso a la industria del cine nacional, una mujer duranguense que sin duda ha sido inspiración de muchas más y que estoy seguro, lo seguirá siendo, pues a lo largo de los 39 municipios existen mujeres recias, de gran capacidad, mujeres responsables y comprometidas con su entorno y que esperemos estos muros de la casa del pueblo sigan llenándose de nombres de ellas, pues la historia siempre será recordada de la huella que ella se impregnen, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias Diputado Santillán y dando continuidad le damos el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la Diputada Verónica González Olguín representante del Partido Acción Nacional.

Diputada Verónica González Olguín: Con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros Diputados público en general que hoy nos acompaña, le doy la más calurosa bienvenida al Ingeniero Héctor Eduardo vela Valenzuela Secretario General de Gobierno sea usted bienvenido Secretario, a sí mismo, a la maestra en Derecho Karen Flores Maciel Magistrada del Poder Judicial bienvenidos. El día de hoy se inscriben con letras doradas en el muro de honor

de este recinto del Honorable Congreso del Estado de Durango, el nombre de la actriz Duranguense Rosaura Revueltas Sánchez, el apellido Revueltas pocas veces nos remite a Rosaura, una de las artistas mexicanas más sobresalientes del siglo XX actriz, bailarina y escritora que demostró su compromiso con las causas sociales a través de su participación en trabajos fílmicos que denunciaban las penurias de las clases bajas. Nacida el 06 de agosto de 1910, educada dentro de una familia que les dio a sus hijos una buena educación y los introdujo al mundo de las artes, en Ciudad de México estudió en el colegio alemán e incursionó en la danza. En esta etapa obtuvo sus primeros trabajos en diversos escenarios, incluido el palacio de Bellas Artes, tiempo después se inclinó por la actuación, campo en el que encontró su vocación de vida, su primera oportunidad en este mundo del cine llegó en la década de 1940 en la cinta “Pancho Villa vuelve”. Posteriormente se sumó a la película un día de vida, con la que obtuvo su primer reconocimiento nacional pues ganó el Premio Cuauhtémoc por mejor coactuación en el papel de mamá Juanita, una madre dolorosa que logró cautivar a todo el público mexicano e internacional, participó en otras películas mexicanas como las islas Marías, el rebozo de soledad, la antorcha y sombrero. Cada una de estas películas, sumó a su carrera artística la cual atrajo la atención de otras compañías fílmicas internacionales que terminaron por sumar al proyecto estadounidense “La sal de la Tierra” la participación de Rosaura Revueltas en esta película visibilizó su gran compromiso revolucionario, social y cultural, pues “La sal de la Tierra” narra la historia de la organización de los mineros mexicanos de Hannover Nuevo México, ante los abusos de una compañía minera estadounidense. Sin embargo, este tipo de producciones atemorizaban a las autoridades norteamericanas, quienes se negaban a exhibir todo contenido cultural que documentara la explotación y evocar a la lucha del proletariado, a pesar de los grandes obstáculos para su estreno, el filme vio la luz en contadas

salas de cine estadounidense y de otros países. Además, durante un periodo, Rosaura estuvo en Alemania del este para integrarse a los trabajos de la compañía teatral de la Berliner Ensemble, fundada por uno de los mayores directores teatrales del siglo XX. Posteriormente pasó cerca de 2 años en Cuba, en donde además de integrarse al teatro cubano, formó parte de las fuerzas armadas revolucionarias cubanas durante los acontecimientos de la invasión de Bahía de Cochinos, a pesar del gran reconocimiento que Rosaura Revueltas que obtuvo en el extranjero, este no fue igual en México, no volvió a pisar un estudio de cine mexicano hasta 1976 para participar en los que serían sus 3 últimos filmes “lo mejor de Teresa” en 1976, “Balún Canán” en 1976 y “mina viento de libertad” en 1977. Así cerró su ciclo de vida como actriz de la pantalla grande el 30 de abril de 1996 en Cuernavaca Morelos, Rosaura Revueltas murió pero su legado, el de una mujer que decide hacer camino propio, aún permanece lo antes expresado habla de la gran trayectoria de Rosaura Revueltas, orgullo de Durango y de México, es por su prestigio y por su contribución a las artes y a la cultura, que en acción nacional consideramos que Rosaura Revueltas Sánchez es merecedora de todo reconocimiento Incluyendo la inscripción de su nombre en letras doradas de este recinto parlamentario, por su atención muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada Verónica González y se le concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la Diputada Georgina Solorio García, adelante Diputada.

Diputada Georgina Solorio García: Con el permiso de la mesa directiva compañeras y compañeros Diputados. Saludo con mucho gusto al señor Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, asimismo a la Maestra Karen Flores Maciel Magistrada del Poder Judicial del

Estado de Durango, así como a la respetable ciudadanía duranguense que hoy nos acompañan en este recinto legislativo. Hoy es un día de múltiples, sentidas y muy gratas emociones para todas y cada uno de nosotros un día en el que el Congreso del Estado de Durango reconocemos a una mujer que con su vida y su arte logró trascender fronteras y supo defender los ideales de justicia, dignidad y libertad. Rosaura Revueltas Sánchez recordamos a una mujer cuya vida fue un acto constante de valentía tanto en el arte como en la lucha social, Rosaura Revueltas, una mujer que demostró desde muy joven que su talento iba más allá de los escenarios y las cámaras, ese ejemplo de la mujer duranguense, porque a pesar de los obstáculos que enfrentó, nunca permitió que la censura ni las adversidades detuvieran su convicción Rosaura fue una mujer que no se conformó con ser una estrella, ella se convirtió en una luz de esperanza, en una voz para los silenciados en una posibilidad de cambio desde los escenarios más modestos hasta las grandes producciones internacionales, siempre fue fiel a sí misma y a sus principios. Hoy, con este homenaje, reconocemos su legado no sólo como una actriz extraordinaria, sino como una mujer que supo adecuar el arte como arma poderosa de transformación social. Rosaura, nacida en nuestro querido Lerdo no solo destacó como actriz de talla internacional, fue mujer de gran valía que con valentía y determinación enfrentó la censura y la persecución siempre fiel a sus principios y a su compromiso con los menos favorecidos, de carácter firme y espíritu incansable, luchó por la justicia sus logros la convierten en un ejemplo para todas las generaciones de mujeres y hombres que mediante el arte, mejoran a quienes más necesitan, Rosaura revueltas no solo actúa en películas emblemáticas, sino que en su interpretación de “La sal de la Tierra” nos dejó una lección inmortal sobre la resistencia de los pueblos trabajadores Sobre la voz y la fuerza de las mujeres en las luchas sociales, destacan por superarse, mostrando el camino y dejando su huella indeleble y perenne. Fue víctima de una

persecución que buscó silenciarla pero su talento, su arte y su convicción triunfaron por encima de cualquier intento de represión Y fue una voz potente, una chispa que iluminó los caminos del arte y la cultura en tiempos oscuros. Es por eso que su legado sigue vivo en cada rincón donde florece la cultura y en todo espacio donde arte y artista están comprometidos con la lucha por la dignidad humana, Rosaura revueltas es sin lugar a dudas un orgullo para Lerdo, mi sufrido, pero muy querido municipio, el cual en breve espero con el apoyo de la ciudadanía y como reconocimiento a Rosaura lo convirtamos en un lerdo próspero. Rosaura es también motivo de orgullo para nuestro Estado y al inscribir su nombre en este honorable congreso, lugar sagrado de la memoria legislativa, reafirmamos nuestro compromiso con los valores que ella siempre defendió Justicia e igualdad y sobre todo, libertad porque más allá de las películas, de los aplausos y de los premios, Rosaura nos deja una lección invaluable ella nos mostró que la lucha por un mundo mejor no tiene límites, ni fronteras ni silencios, su ejemplo nos seguirá inspirando a seguir adelante con valentía a levantar nuestras voces por aquellos que no pueden hacerlo y a defender con firmeza los ideales que, como ella, siempre debemos seguir, Rosaura nos enseñó que el arte, la cultura y la dignidad pueden cambiar el mundo, por ello es nuestra responsabilidad mantener vivo su legado que este momento sirva para recordar siempre que Durango en cada rincón de nuestro Estado hay mujeres y hombres dispuestos a alzar la voz, a luchar con convicción por los más necesitados y a defender las causas más justas, Rosaura Revueltas vivirá para siempre en nuestra memoria, vivirá en el corazón de Durango y recordaremos su legado al leer su nombre en las letras doradas donde hoy la inscribimos con honor y orgullo, por su atención gracias es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada Solorio, a fin de dar cumplimiento al Decreto emitido por la Sexagésima Novena Legislatura Local, solicito tengan a bien pasar al lugar que corresponde el Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario General de Gobierno, la Maestra Karen Flores Maciel, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Durango, el Diputado Héctor Herrera Núñez, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar, Presidenta de la Comisión Especial, así como su servidora, como Presidenta de la Mesa Directiva, a fin de realizar la develación en el Muro de Honor del recinto del H. Congreso del Estado, del nombre de la actriz Duranguense “Rosaura Revueltas Sánchez”.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra al Secretario General de Gobierno Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela.

Secretario General de Gobierno, Ingeniero Héctor Eduardo Vela Valenzuela: Muy buenas tardes, con el permiso de la Presidenta Diputada Rocío Rebollo Mendoza, saludar a la representante del poder judicial Maestra Magistrada Keren Flores Maciel, a los estimadas Diputadas y Diputados de esta legislatura, saludar a los invitados especiales, en la persona del Señor Rector de la Universidad Rubén Solís. Muy buenos días a todas y a todos es un verdadero honor estar aquí en representación del gobernador Constitucional de Durango Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal para formar parte de esta Sesión Solemne en la que rendimos homenaje a una mujer cuya vida y obra trascendieron fronteras y generaciones, Rosaura Revueltas Sánchez Lerdense ilustre que hoy se inscribe en letras doradas en el muro de honor de este Congreso, hablar de Rosaura Revueltas es evocar una figura emblemática del cine, el teatro y la lucha social que no solo se destacó por su talento artístico, sino por su coraje y

su firme convicción en la justicia y en la igualdad. Rosaura Revueltas llevó consigo el espíritu de esta tierra en cada paso de su carrera una carrera que la llevó a ser reconocida no sólo en México, sino en escenarios internacionales su trayectoria inició en el teatro donde su pasión por la interpretación la llevó a explorar diversos personajes llenos de vida, emoción y conflicto, fue en el cine donde Rosaura alcanzó el éxito inmortalizándose en películas como la multicitada, “La sal de la Tierra” Rosaura interpretó una mujer fuerte y decidida que lucha junto a los trabajadores por sus derechos, un papel que reflejaba sus propias convicciones sobre la igualdad y la justicia social, su valentía y dignidad ante la adversidad son cualidades que deben ser recordadas y celebradas hoy en este homenaje que no sólo reconoce su arte sino su compromiso con las causas que defendió, para nosotros como duranguenses Rosaura Revueltas es un orgullo que trasciende el ámbito artístico, ella es testimonio de la fuerza de esta Tierra, de sus mujeres y hombres que como ella no se conforman con ser espectadores si no asumen un papel protagónico en la construcción de un Estado y un país más justo, su legado no se limita a su impacto en el cine y en el teatro Rosaura es un símbolo del talento que nace en este Estado, en cada una de sus actuaciones llevó consigo el orgullo de ser duranguense y hoy su nombre reluce con letras doradas para recordarnos a todos que el arte tiene el poder de transformar vidas, de mover conciencias y de cambiar la historia. El impacto cultural y social de Rosaura es una herencia que perdura, ella abrió caminos para nuevas generaciones de actrices, de actores demostrándoles que el arte puede y debe estar al servicio de la verdad y de la justicia. Desde este muro de honor su nombre no solo quedará plasmado como un reconocimiento a su grandeza sino como una inspiración para todos los que sueñan con seguir sus pasos y llevar el arte mexicano en lo más alto a nombre del Gobernador Esteban Villegas agradecemos la oportunidad de rendir esta distinción a una mujer excepcional que representa lo mejor de nuestra

tierra, Rosaura revueltas seguirá viva en nuestros corazones, en nuestras memorias y a partir de hoy, en este recinto que la honrará por siempre, hoy recordamos no solo a la actriz, sino a la mujer valiente, a la activista, a la duranguense que nos enseñó que no hay obstáculos, que el talento y la convicción no puedan superar Rosaura Revueltas es y será siempre un orgullo de Durango, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario General y solicito Secretario si nos espera ahí un poquito abajo para solicitarles a todas y a todos los Diputados pasemos al frente para tomarnos la foto oficial con las letras doradas en este recinto y posteriormente solicitar a la Comisión de cortesía Susy Carolina Torrecillas Salazar, Mayra Rodríguez Ramírez y Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, tras la foto, acompañen a nuestros invitados la Magistrada Karen Flores Maciel y el Secretario de Gobierno a la salida de este recinto.

Presidenta: Mientras la comisión cumple con su encargo se declara un receso y se invita a las Diputadas y a los Diputados a que pasen al frente para la toma de foto oficial. (campana).

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (12:56) doce horas con cincuenta y seis minutos se clausura la sesión y se cita a los integrantes de la Septuagésima Legislatura al pleno a la que se realizara el día de hoy (23) veintitrés de octubre del presente año, a las (13:05) trece horas con cinco minutos. Damos Fe. -----.

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza.

Presidenta.

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente.

Secretario.

Diputada Verónica González Olguín.

Secretaria.